



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Informe del Vicerrectorado Administrativo
28/06/2017

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO:

Oficio OPSU- Recursos HCM

Se recibió oficio DIR No. 0475-2017 de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) de fecha 21-6-2017, en el que se informa la remisión de la cantidad de Bs. 81 millones por concepto de HCM correspondiente al Trimestre Enero-Marzo 2017 del Presupuesto Ley.

Requerimientos de Gastos de Personal (Maqueta) correspondiente a los meses de Julio y Agosto 2017

En fecha 13-03-2017, se recibió comunicación electrónica, por parte del Mppeuct en el que se remiten las instrucciones para la elaboración de los “Requerimientos de Gastos de Personal de las Instituciones de Educación Universitaria (MAQUETA), correspondiente a los meses de JULIO y AGOSTO del presente ejercicio fiscal, considerando lo siguiente:

- 1.- Tabla Salarial II CCU ajustada al 01.05.17 de acuerdo a lo Decretado por el Ejecutivo Nacional.
- 2.- Pensiones de Jubilados y Pensionados homologadas, cumpliendo con el procedimiento señalado en la Circular N° 300-DVVBECC-2016-001833 de fecha 14.11.16.
- 3.- Guarderías: La base de cálculo de este beneficio es el salario mínimo, por lo que se debe ajustar el valor del mismo a Bs. 65.021,04.
- 4.- Cesta Ticket Socialista: La base de cálculo de este beneficio debe ser ajustada considerando 15 unidades tributarias.
- 5.- Se indica como fecha tope para la entrega de la Maqueta correspondiente al mes de Julio el 07.07.2017.

Es importante señalar que la Universidad por intermedio de la Dirección de Gestión de Capital Humano y la Dirección de Finanzas entregó a la OPSU en fecha 16-6-2017 la maqueta correspondiente al mes de Julio 2017.

6.- MAQUETA DE AGOSTO:

Se informa que debido al inicio del período vacacional del Sector Universitario programado a finales del mes de Julio, y con el objeto de garantizar la transferencia de recursos de forma oportuna, se presentan las siguientes opciones para la entrega de la maqueta correspondiente a este mes:

- Consignar la maqueta del mes de agosto antes de iniciar el disfrute de las referidas vacaciones (fecha tope 14.07.17) ó
- Notificar por escrito (vía oficio o correo electrónico) que la maqueta de julio sea utilizada para transferir los recursos del mes de agosto, entendiéndose que el monto a transferir será exactamente igual al mes de julio.

Adicionalmente el Mppeuct solicita:

Incorporar los cálculos por cada trabajador correspondiente a los siguientes conceptos:

1. Solicitar los recursos del Gasto de Personal de acuerdo a las necesidades de su institución y aquellos conceptos adicionales que correspondan para esos meses, por ejemplo: "Contribución para la Adquisición de Útiles Escolares", de acuerdo a lo establecido en la Cláusula 64 de la II CCU 2015-2016.

Señalan además que es indispensable la presentación de soportes para la validación de la maqueta de los meses de Julio y Agosto 2017:

- Análisis del Compromiso (acumulado a la fecha)
- Detalle del Gasto a Nivel de Sub-específicas (debe coincidir con el monto programado en el cronograma de desembolso, correspondiente a los meses de julio y agosto. Solo Aplica a las IEU que tiene programación de desembolso para los meses antes mencionados.)
- Formato "CUADRO PARA CONSOLIDAR MAQUETA – ONAPRE" (este requerimiento es solicitud directa de la Oficina Nacional de Presupuesto).
- Resumen de Nóminas.

Oficio OPSU- Recursos Becas y Preparadurías

En fecha 09/06/2017 se recibió oficio de la OPSU identificado como DIR 0351 - 2017 de fecha 02/06/2017, en el cual se indica la asignación de recursos para el pago de Becas y Preparadurías.

Los recursos cubren el pago del Incremento de 50% de las becas y de las Preparadurías. Hay que resaltar que aún cuando el Ejecutivo Nacional acordó el incremento desde el mes de Noviembre de 2016, su aplicación se hace efectiva en Enero de 2017.

Con este aumento del 50% las Preparadurías pasan de Bs.12.000/mensuales, a Bs.18.000,00/mensuales, ó de manera equivalente desde Bs.200 /hora hasta los Bs.300/hora, lo que supone un aumento de Bs.100/hora, para una dedicación de 15 horas semana y 60 horas/mes por preparador. Igualmente se informa que la DGCH procedió a la emisión de las nóminas correspondientes para cancelar el retroactivo de Enero a Junio de 2017, equivalente a seis (6) meses.

Cambios en la Estructura del archivo de pago en el Banco Mercantil a partir del 26/06/2017

Se informa que desde el 30/05/2017 se han venido presentando inconvenientes con los pagos de nómina al personal con cuentas bancarias del Banco Mercantil.

Esto obedece a cambios progresivos que ha realizado el banco en su plataforma, sin notificación previa, lo que ha generado que en algunos casos se produjeran inconsistencias en los datos de los registros de algunos trabajadores en nuestro sistema de nómina, lo que produjo rechazos de pago de nómina.

Se han venido subsanando estos errores haciendo modificaciones manuales a las nóminas (TXT) con los datos que nos ha suministrado el banco a través del Dpto. de Tesorería de la USB, al igual que el personal de la DII ha hecho cambios en el sistema, estas nóminas son:

- Segunda quincena de mayo
- 60% aumento de mayo
- 20% retroactivo personal jubilado
- Primera quincena de junio
- 60 % aumento de junio

Se verificó cada caso con el beneficiario para conocer el motivo de rechazo, y mucho de los casos se refiere a personas que fueron extranjeras y no realizaron el cambio de cédula en los datos del banco o viceversa.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS:

Comportamiento de los protocolos de los servicios de Comedor y Transporte

Del 01 al 23/06/17:

Sartenejas: Naranja: 3

Verde: 14

Litoral: Rojo: 2

Naranja: 1

Verde: 14

- A partir del Lunes 26/6/17, por la baja demanda, se ajusta el servicio de comedor y transporte al siguiente horario, en lo que resta del trimestre Abril - Julio 2017: servicio de cena de 5:00 a 6:00 pm. y transporte, últimas salidas a las 6:30 pm. Ambas sedes.
- Continuamos sin despacho de proteico por parte del MPPEUCT, los concesionarios lo están comprando y sirviendo una bandeja con dos componentes.
- Para el período intensivo, se ajustará la data del servicio de comedor a los inscritos en el período, con la finalidad minimizar costos, ya que la bandeja sigue teniendo un reconocimiento por parte del MPPEUCT no ajustado a la realidad y con aproximadamente dos meses que no envía despacho de proteico.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL:

Casos de puertas abiertas

- 23/06/17 EGE -205. (1 CPU, 01 impresora, 2 reproductores y artículos de oficina).
- 12/06/17 Pabellón 4-A 014 (3 bombonas, 1 computadora, 1 licuadora y diferentes materiales de laboratorio).
- 10/06/017 Pabellón 4-A Laboratorio Bioquímica (02 neveras, 03 bombonas de oxígeno, 01 monitor, 01 CPU, 04 cornetas, 01 microscopio, 01 balanza, 02 teléfonos, 01 licuadora, 01 regulador de oxígeno, 01 escáner, 17 sillas, 01 regulador de voltaje, varios equipos de ensayo).
- 08/06/17 Pabellón 4 Laboratorio de Biología de Organismo (1 computadora, 1 ventilador y equipos de laboratorio).
- 07/06/17 Edif. FyE II Cubículo 120 (6 acumuladores para motores eléctricos, 1 motor para nevera, 2 puertas de madera).
- 03/06/17 Auditorios Módulo 05.

Casos de puertas y ventanas abiertas

- 13-06-2017 Ventanas abierta, parte interna (jardines edif. aulas) de la Coordinación de Formación General.
- 13-06-2017 Puerta del cubículo identificado con el N° 3 ubicado en las oficinas de las agrupaciones estudiantiles, del Departamento de Desarrollo Estudiantil
- 13-06-2017 Dos ventanas abiertas y luz encendida en el primer piso de laboratorio pesado, jefatura del laboratorio y del aula LPD-106.

El día 26 de junio fue reportado un hurto de cuatro (4) neumáticos que le realizaron al vehículo Nissan Sentra LAR-820, notificado por el Jefe del Departamento de Servicios a las 7:49 am aproximadamente, señalando que el día viernes su personal hizo una revisión del vehículo encontrándose el mismo sin novedades, posterior el día 26/06/17 se encontró la novedad del cambio de los neumáticos.

DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA:

1.- Programación Fumigación en la Sartenejas de Laboratorio Tratamiento Térmicos viernes 30-6-17.

2.- Realizada visita y recorrido el 23-6-17 con equipo de ingenieros de INELECTRA y la Asociación de Egresados con la Dirección de Planta Física para la ejecución de proyectos que promuevan nuevas fuentes para el suministro de agua y para el aumento de la capacidad de abastecimiento en Sartenejas. Estos proyectos serán ejecutados como un aporte de INELECTRA a la USB en el marco del Programa Volver a la Simón promocionado por la Asociación de Egresados.

4.- Entregadas las Fichas y Presupuestos al Ministerio Poder Popular Obras Pública, para la formulación presupuestaria de:

Caso Auditorio, Sede Litoral, 1ra Etapa Año 2018 por Bs. 5.045.578.735,28 y 2da. Etapa Año 2019 por Bs. 4.285.221.000,00

Caso Impermeabilización Pabellones 1, 5 y 6 Sartenejas Año 2018 por Bs. 281.670.931,47

DIRECCIÓN DE FINANZAS:

1. En fecha 22/06/2017 ingresaron recursos correspondientes a HCM, por Bs.81.000.000,00, que forman parte del total de los recursos previstos en el Presupuesto 2017 de la Universidad, y programados para ser recibidos durante los meses de febrero a diciembre de 2017. El MPPEUCT adeuda los aportes mensuales vencidos de los meses de febrero a mayo. Conforme al acuerdo alcanzado con las

autoridades ministeriales tales aportes serían transferidos para garantizar el funcionamiento del Sistema de Salud autoadministrado de la Universidad que reinició el 08/05/2017. No obstante, el MPPEUCT ahora informa que los fondos otorgados corresponden a la asignación del primer trimestre 2017. Esto implica una significativa reducción de la cantidad acordada para el funcionamiento del sistema autoadministrado de la USB.

2. En fecha 26/06/2017 se recibieron los recursos que completan el 100% de la asignación aprobada por el MPPEUCT por concepto de maqueta de gastos de personal del mes de junio de 2017, para la atención de las insuficiencias presupuestarias en esta materia. Con esto se garantiza el pago oportuno de los sueldos y beneficios socioeconómicos al personal, incluyendo todos los incrementos salariales vigentes.
3. Para próxima sesión de Consejo Directivo se llevará el Anteproyecto de POA-Presupuesto 2018 de la Universidad, preparado por todas las unidades ejecutoras de la Universidad durante los meses de mayo y junio pasados, bajo la coordinación de la Comisión de Planificación y Desarrollo y de la Oficina de Presupuesto de la Dirección de Finanzas.
4. Ingresos del 01-06-2017 al 26-06-2017, Total Bs. 2.391.480.982,00:

Transferencias recibidas por MPPEUCT: por un total de Bs. 137.612.630,00:

1. Una orden de pago por concepto de Gastos de Funcionamiento por un monto total de Bs. 137.612.630,00:

- 1.1. Una orden de pago por concepto de Gastos de Funcionamiento, correspondiente a Providencias Estudiantiles becas, ayudantías, ayudas económicas, transporte, comedor, servicio médico y biblioteca, mes de marzo 2017, por un monto total de Bs. 137.612.630,00, al 26-06-2017.

Transferencias recibidas por Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU): por un total de Bs. 268.760.432,00:

1. Una orden de pago por concepto de Providencias Estudiantiles, Gastos de Funcionamientos, correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo 2017, por un monto total de Bs. 268.760.432,00, al 05-06-2017.

2. Una orden de pago para cubrir el 50% de las insuficiencias presupuestarias por concepto de gastos de personal, correspondientes al mes de junio 2017 - 1 Parte, por un monto total de Bs. 952.053.960,00, al 16-06-2017.

3. Una orden de pago por H.C.M. - Docente - Administrativo - por concepto de apoyo a

los servicios de salud IPP, correspondiente al Presupuesto Ley 2017, correspondiente al mes de febrero 2017, por un monto total de Bs. 81.000.000,00, al 21-06-2017.

4. Una orden de pago para cubrir el 50% de las insuficiencias presupuestarias por concepto de gastos de personal, correspondientes al mes de junio 2017 - 2 Parte, por un monto total de Bs. 952.053.960,00, al 26-06-2017.